

Rev-44
1

AÑO II

SALAMANCA, FEBRERO, 1927

NÚM. 14

El Practicante Salmantino

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO DE PRACTICANTES
Y MATRONAS

PUBLICACIÓN MENSUAL

Presidente del Colegio y Director:

D. Angel Serrano Villafañe.

Padilleros, número 15.

Secretario del Colegio y Administrador:

Don Luis González

P. San Benito, 5

COLABORADORES: **Todos los compañeros.**



Instituto de Higiene VICTORIA

Director: **Dr. IÑIGO MALDONADO**

SECCIÓN DE ANALISIS CLÍNICOS
ANALISIS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS PATOLÓGICOS

SECCION DE SUEROS Y VACUNAS PARA USO HUMANO

VACUNAS Y SUEROS DE USO VETERINARIO

SUERO Y VIRUS CONTRA EL CÓLERA O PESTE DEL CERDO

Dirección telegráfica: **IMA.**

Arco, 14, Salamanca.

DISPONIBLE

Diagnóstico rápido de gripe e inmediato tratamiento con

KINYO

Antigripal. Es curación pronta y completa.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el pa-
tado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente ca-
llos y durezas, ojos de ga-
llo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ine-
ficaces. Exigid

UNGÜENTO MÁGICO

Farmacias y Droguerías, 1,50
pesetas. Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Automóviles «BERLIET»
Bicicletas «ALCYON» y
«AUTOMOTO» :-: Acce-
sorios y piezas para todas
las marcas. :-: Neumáti-
cos «GOODYEAR» y
«MICHELIN» :-: Banda-
jes macizos «HUTCHIN-
SON» :-: Magnetos y ac-
cesorios «BOSCH» ;
Los stoks más completos
: de toda la región. ;

Grandes talleres mecáni-
cos, para reparaciones de
:-: automóviles. :-;

Soldaduras ELÉCTRICA
y AUTÓGENA de todos
:-: los metales. :-;

Garage Gómez

Dr. Riesco, 47 y Padre Cámara.

-:- SALAMANCA -:-

Droguería del Corriño

Venta al por mayor y menor de Pinturas.
Brochería, Productos Químicos y Farma-
céuticos. Especialidades, Ortopedia. Gran
:-: :-: :-: surtido en Perfumería :-: :-: :-:

PRECIOS ECONOMICOS

-:- ARTROL -:-

Ampollas Composición: Atropina, Piperacina, Ioduro
sódico, Agua tridestilada y se prepara en

ampollas de 2 5 c. c. -----

Sellos Los sellos se componen de Atophan, Urotropina,
Diuretina y Bromhidrato de quinina. :: :: :: ::

Las indicaciones del ARTROL son:

Reumatismo, Ciática, Uricemia, Neuralgias, Arterioes-
clerosis, Litiasis, Obesidad, Artritis y todo
cuanto dependa de la Diátesis acuosa,
oxálica, úrica, etc.

No se registra el menor accidente.

Literatura y muestras a disposición de los señores médicos.

Vitarrhenal García Moro

INYECTABLE GRANULADO

El más nuevo y poderoso reconstituyente de éxito seguro en
neurastenia, anemia, clorosis, inapetencia, tuberculosis inci-
piente, convalecencias, etc.

INYECTABLE DE 2 c. c. en dosis distintas

NOTA.-Con el nombre de Vitakacodilol García Moro prepara-
mos una serie idéntica a la anterior, llevando en cada dosis la can-
tidad de Arrhenal substituída por otra igual de Cacodilato de sosa.

VITARRHENAL GARCIA MORO, granulado con hierro y sin hierro.

Laboratorio GARCIA MORO

Puebla, núm. 11. MADRID Teléfono 37-62 M.

Laboratorios del Norte de España

Director: J. CUSI, Farmacéutico. MASNOU (Barcelona)

HERIDAS INFECTADAS -- CURAS POST-OPERATO-
RIAS -- FLEMONES SUPURADOS -- CUIDADOS
DEL POST-PATUM -- ULCERAS
VARICOSAS

Dermosa Cusi

ANTISEPTICA

preparación a base de Cloromina T.

...«El campo de aplicación de las clorominas en cirugía es casi tan extenso y variado como el de las mismas infecciones quirúrgicas. Ensánchase constantemente gracias a los estudios y esfuerzos de los cirujanos y especialistas siendo de esperar lleguen a ser en breve los antisépticos de uso «Universal» por decirlo así.»

DR. HERNANDEZ-ROS.
Murcia.



...«El proceso clínico de las heridas se percibe a los pocos días y al sexto día se observa: «limpieza perfecta, formación granular exuberante, cesación de la secreción y una superficie cruenta como si estuviera libre de microbios.»

DR. DOEBERTIN

(Münchener Medizinische Wochenschrift, número 14, 1921.)

...«Las tres las he empleado con verdadero éxito, especialmente la «Dermosa Cusi Antiséptica» que en muy pocos días me ha cicatrizado una úlcera en una pierna que tenía un enfermo, rebelde a todos los tratamientos que había yo empleado y no eran pocos.»

DR. JOAQUIN PESCADOR
Calera (Toledo.)

7 Abril 1924.

...«Hace ya mucho tiempo recibí las muestras de «Dermosa Cusi Antiséptica» que usé en un trayecto fistuloso post-pleurítico en un hijo mío con admirable resultado, pues se consiguió la completa curación después de muchos meses de tratamiento distinto sin resultado.»

DR. RICARDO GONZALEZ
Aguilar del Río Alhama.

4 Abril 1925.

PRECIOS:

Tubo pequeño	Tubo grande	Tubo para Clínicas y Hospitales
1,50 ptas.	3,50 ptas.	7,50 ptas.

La Antiphlogistine

es una ayuda indispensable en el tratamiento de la influenza, gripe, afecciones de los pulmones y los bronquios.

Luchando con la pulmonía

Por parte del enfermo es una verdadera lucha soportar la enfermedad de la pulmonía, y por parte del doctor también es una lucha para salvarlo de la enfermedad. Durante la pulmonía el aire que se aspire deberá ser rico en oxígeno y fresco comparativamente, mientras que la superficie del cuerpo, especialmente el tórax debe conservarse caliente para que no tenga calofrío ni impida la **lucha** de los fagocitos contra los neumococcus.

Antiphlogistine

no sólo ofrece el método mejor para aplicar humedad caliente de temperatura uniforme por largo tiempo, juntamente con las ventajas de sus propiedades físicas (hidroscopía, endósmosis, exosmosis), sino que da exactamente al enfermo de pulmonía lo que absolutamente requiere: **DESCANSO y TRANQUILIDAD.**

THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.

NEW YORK, U. S. A.

El Practicante Salmantino

ÓRGANO DEFENSOR DE LA CLASE EN GENERAL

CONDICIONES EDITORIALES Y ADMINISTRATIVAS

1.^a El Practicante Salmantino, es propiedad del Colegio de Practicantes de Salamanca. Se publica el día 15 de cada mes, y son sus colaboradores todos los compañeros.

2.^a No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los artículos responden sus autores.

3.^a La Redacción tiene amplias facultades para rechazar aquellos escritos que considere inconvenientes, así como para adaptar en cada número el original que crea más oportuno.

4.^a Todos los colegiados reciben la Revista gratuitamente.

5.^a Todos los originales se remitirán al Director antes del 10 de cada mes, los que se reciban después de esta fecha se publicarán en el número del mes siguiente.

Toda la correspondencia al Director, Padilleros, número 15

SUMARIO

Intrusismo, Intrustrismo, Intrusismo, por A. Serrano — *Un cuento que puede tener mucho de realidad*, por A. S. Villafañe. — *Sobre el excesivo número de Practicantes de Medicina y Cirugía*, por A. Mateos del Caño. — *El ocaso de nuestra profesión*, por Luis González. — *Lo que debía ser cobardía...*, por José Fernández Vacas. — *Junta Directiva de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía*. — *De Higiene social: La sexualidad en la calle*, por M. Barba. — *Noticias*.

Gran Hotel Café y Casino del Pasaje

El más céntrico -- Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera -- Calefacción central -- Cuartos de baños y duchas.
ON PARLE FRANÇAISE

G. Barragán

PROPIETARIO

Plaza Mayor, 39 -- Espoz y Mina, 1 al 12 -- Salamanca

Intrusismo, Intrusismo, Intrusismo

Varios son ya los artículos que en este Boletín se han publicado sobre intrusismo, pero como al parecer es muy poco o nulo el remedio que se pone a esta enfermedad, por eso he encabezado estas escasas líneas con el lema «Intrusismo» triplicado.

Recordando a que el refrán «lo mismo peca el que mata etcétera» he de aplicar aquí este otro que puedo asegurar es verdadero «lo mismo es intruso el que ejerce el intrusismo que el que le protege o ampara».

Aún recuerdo aquella reunión preparatoria de la *Unión Sanitaria Salmantina* y madre de la reorganización del Colegio de Practicantes y Matronas de esta provincia, en la que, el hoy dignísimo presidente del Colegio de Médicos, señor Cimas Leal nos habló del intrusismo ejercido por los Practicantes; yo, que apenas conocía esa palabra y menos por lo tanto su significado, me hizo creer el señor Cimas que los Practicantes de Salamanca eran una serie de «matasanos» y que tan pronto como el Colegio empezara a funcionar, lloverían sobre él denuncias contra sus colegiados por intrusos. Funcionó y sigue funcionando el Colegio de Practicantes y Matronas, y yo que he tenido la suerte o desgracia (no sé qué será) de pertenecer casi

siempre a su junta directiva puedo asegurar que, hasta la fecha, no se han recibido ni una sola queja de un Practicante que se haya extralimitado en el ejercicio de su profesión.

Visto esto habrá alguno que dirá: «si lo, Practicantes y Matronas no son intrusos, ¿en Salamanca no existe el intrusismo?; ¡ojalá que así fuera!; de que los Practicantes de Salamanca sean intrusos, he de repetir una vez más, que no tiene conocimiento el Colegio, pero de que existe el intrusismo de una manera protegida y descarada sí. Recuerdo una disposición que dice estas o parecidas palabras: «para el ejercicio de una profesión, se necesita poseer el correspondiente título»; ¿me quieren decir a mí esos Médicos que ordenan servicios sanitarios a individuos que no tienen título alguno profesional, servicios que no solo se conforman que sean prestados en clínicas particulares, sino a domicilio y cobrándolos, si eso no es ejercer y amparar el intrusismo?

¿No es cierto también que el Colegio de Practicantes ha dirigido al Colegio Médico quejas *oficiales* contra señores médicos que obraban y siguen obrando como se dice anteriormente? ¿que remedio se ha puesto a esto? En este artículo podía citar nombres

de queridos maestros que están amparando el intrusismo, pero no lo hago porque no quiero llevar sus nombres por los sitios en que EL PRACTICANTE SALMANTINO vaya repitiendo sus lamentos, pero sí los llevará nuestro Colegio, no ante su Colegio, sino ante quien haya de oír nuestras justas quejas.

Decía no hace muchos días un señor Médico, que él no podía encomendar a los practicantes los servicios de su auxiliar, por que no se encuentran en condiciones científicas para ello; ¡esto no es cierto! y si lo es yo me atrevo a decir: ¡señores Profesores de la Facultad!, por qué cumplísteis tan mal con vuestra misión cuando nos aprobásteis?; por qué nos engañásteis diciéndonos que ya eramos aptos para el ejercicio de la profesión de auxiliares de medicina y cirugía?; no es cierto repito y aseguro que la mayoría, por no decir todos, de los practicantes de Salamanca tienen conocimientos suficientes para auxiliar al médico en su profesión y si estos conocimientos no están

más perfeccionados, no tiene la culpa el Practicante, la tiene el Médico que no le encomienda aquellos servicios que son propios de su cometido y que habían de perfeccionarle más en su profesión.

Por eso, al leer el artículo publicado en *El Adelanto* (que copiamos en este número), por mi querido compañero señor Mateos del Caño sobre «el excesivo número de Practicantes», me pareció que hubiera sido mejor el que le hubiera titulado «el escaso número de servicios encomendados al Practicante», no por que estos servicios no existan, sino por que son prestados por individuos que no debieran hacerlo, por intrusos.

No quiero terminar estas mal hilvanadas cuartillas, sin rogar a las autoridades sanitarias salmantinas que vean el medio de poner coto a este mal que tanto perjudica a los intereses económicos de los Practicantes, ya que su medio de sustento está en esos servicios que debieran ser prestados por nosotros y se nos quitan; y a los

¿Ha probado usted el Vermouth del

BAR CARRERO?

□ □ □

Pruébelo y se convencerá de que es el mejor.

señores Médicos, que se abstengan de amparar el intrusismo, ya que como les aseguro antes los Practicantes de Salamanca pueden servirles de auxiliares, pues de no hacerlo así, tendremos que vernos en la necesidad de olvidarnos de las atribuciones que nos confiere nuestro Título profesional y ser intrusos, porque como decía en este Boletín el «Doctor Almuhey» en sus notas «jeringuillazos», hablando de un caso de intrusismo en un pueblo de esta provincia, «también los Practicantes entendemos algo de Médico».

A. SERRANO

Salamanca febrero-1927.

Un cuento que puede tener mucho de realidad

Repetidas veces oí contar a un querido colega el cuento que tengo el gusto de exponeros, y que acaso pueda tener un tanto de parecido a otro que, de no cambiar las circunstancias, publicaremos en el número próximo.

Había, me decía el compañero, en una Ciudad (que a mí se me antoja llamar Béjar), un padre que quiso hacer economías en el presupuesto de gastos de su casa,

para ello, el buen hombre creyó lo más oportuno el poner a sus hijos a media ración en sus alimentos, que por cierto eran ya un tanto escasos; pero como viera que con este sistema no reducía sus gastos lo que él quería, ya que su deseo no era otro que ostentar las «economías» que hacía, adoptó por suprimir la comida a varios de sus hijos; claro está que al poco tiempo vió que su labor no era del parecer de todos, y mucho menos cuando lo que economizaba en alimento para sus hijos lo gastaba en cosas que muy bien pudiera prescindir de ellas.

A mí me pareció que el sistema empleado por ese padre era absurdo, y más cuanto que se exponía a que en justicia le reclamaran y exigieran las responsabilidades a que hubiere lugar, por privar a sus seres de lo que por necesidad y obligación había de darles; pero no creo que todos los padres o tutores lo piensen así, porque se dan casos muy parecidos a este cuento.

¿Qué le parece al excelentísimo Ayuntamiento de B.?

A. S. VILLAFANE.

Salamanca, febrero, 1927.



Dr. Arturo Santos. CIRUGIA GENERAL
 — RAYOS X —
 SAN PABLO, NUM. 14. — SALAMANCA

Sobre el excesivo número de Practicantes en Medicina y Cirugía

Acogiéndome a la hidalguía de *El Adelanto*, que siempre concedió a los humildes, me tomo la libertad de mandarle estas mal hilvanadas cuartillas con el título que antecede a este artículo, seguro una vez más ha de ser portavoz de las quejas de todo sector privado de sus derechos de una manera caprichosa y, por tanto, injusta.

Desde hace unos días, viene ocupándose con frecuencia la prensa, y en particular la local, del excesivo número de futuros médicos, especificando las causas que motiva la «sobra» de éstos, y como tienen concedidos oficialmente sus auxiliares, de ahí el que tengamos que tocar las consecuencias en el grado que nos corresponde.

Varias son las causas que existen y dan lugar a la sobra de practicantes; pero, a mi modesto juicio, una hay, sobre todo, la que más perjudica, la que dejó recientemente señalada hace unos días en este mismo diario el ilustre doctor Villa Gonzalo, aunque también merece especial atención la dada por el doctor Cimas Leal, solamente de ella nos incumbe a los practicantes recoger la del primero; se refiere al «intrusismo». Mal sea en parte de que haya muchos «sin trabajo». Este es síntoma muy importante para la solución del problema planteado, y no tendrá visos de serlo hasta tanto continúen prostituyendo libertinamente

nuestras profesiones esa plaga de entes desaprensivos, teniendo como armas la sin razón y su auxiliar contra la ley.

En las capitales de provincia es donde mayor número de Practicantes acuden para su ejercicio profesional, no por el prurito de ir a ellas sólo por el placer de poder decir: «vivimos en la capital», sino que la necesidad les obliga reconcentrarse porque los medios disponibles en un pueblo para vivir honradamente profesional, son menos que los del más insignificante funcionario municipal.

El artículo 41 del vigente Estatuto municipal, obliga a que todos los Ayuntamientos tengan Practicantes o Matronas; muchos de ellos hacen caso omiso de mencionado artículo; otros, atentos a lo que en él se ordena, anuncian la titular con cantidades impropias de la época actual; todos coinciden, casi siempre, en la exagerada cantidad de 50 a 100 pesetas anuales, aunque también los hay más generosos que suelen anunciarla con «quince pesetas anuales». ¡Bonito porvenir!

Claro está, argüirán, que a otra cosa no les obliga el Estatuto municipal, y, sin embargo, habría que replicarles, haciéndoles ver lo provechoso cuando al hacer los presupuestos consignasen cantidades decorosas, consiguiendo de esta forma tener por larga estancia esta clase

LABORATORIO DE INYECTABLES DEL **Dr. Bustos.** PEREZ PUJOL SALAMANCA

de funcionarios por su meritoria labor en pro de la humanidad doliente.

Por las deficiencias señaladas con los Practicantes rurales, es evidente tienen que emigrar. ¿Dónde, pues, ir? A las capitales.

Una vez en las ciudades, encuentran también sus dificultades en el ejercicio profesional; en éstas se ven con frecuencia los «excedentes forzados», donde la lucha es grande, debido, al parecer, a que somos fácilmente sustituídos. ¿Se puede alegar la falta de suficiencia en los Practicantes para hacer caso omiso de sus servicios técnico-auxiliares? No.

Hoy, después de haber demostrado nuestra suficiencia en las Facultades de Medicina, se nos lanza al ejercicio profesional, poseídos de que el Tribunal juzgador nos consideró en estricta justicia, aptos, lo cual es motivo suficiente el creer capaces de cumplimentar lo ordenado por los señores Médicos.

Después de este pequeño desahogo, nadie podrá decir lo contrario de estos modestos auxiliares en Medicina y Cirugía, cuando reúnen todos cuantos requisitos la ley nos exige y sin permitir sea la disculpa de que se nos deje a un lado.

¿Qué dirían los señores Catedráticos de las Facultades de Medicina? ¿No equivaldría tanto como decir no cumplieron con su deber? Nadie se atreverá a tal afirmación.

Otro de los males que padecemos, lo es el cuerpo de Practicantes militares, creado interinamente siendo ministro de la Guerra el excelentísimo señor don Juan de la Cierva y Peñafiel; no llenó las verdaderas as-

piraciones de esta modesta clase al hacerlo: en una creímos ver la realidad de nuestros anhelos y, por tanto, casi agradecidos, en la otra no; lo hizo en dos grupos, uno de ellos titulado «Practicantes con título» y el otro «sin título», en los últimos se desprende bien claramente que lo sería integrado por no profesionales. ¿No es limitarnos el campo de acción? Ante las necesidades del ejército

Laboratorios Opoter

F HE

Balmes, 21

Dir. Tel

Productos Opoterápicos.

Productos

Esperda

Vn

al no haber con título, muy justo proceder; pero se dió el caso de colocar a s nitaríos que no poseían el carrera de Practicantes, dando lugar a los que legalmente se encontraban en esas condiciones dejarlos fuera, con el preámbulo de que en el término de cinco años pudieran ponerse al corriente en las Facultades de Medicina. ¿Por qué aquella determinación si había suficientes Practicantes para cubrir las necesi-

dades de Africa? Cerca de seis años va a hacer apareció la regia disposición y continuamos sin saber hayan sido licenciados los que no han cumplido la condición del grupo «sin título».

Continuar enumerando sería hacer esto largo, puesto que será lo bastante con haber señalado las causas más principales del por qué de nuestra postergación y de la sobra

Químicos y Biológicos

RE

Barcelona.

HERSA

biológicos.

ciudades farmacéuticas.

mas.

de practicantes en medicina y cirugía menor.

¿No supone mermar derechos con las deficiencias descritas? Si todos creen puede ser sustituido por esta forma de obrar, lógico y hasta humano resultaría se decretase «no ha lugar la carrera de practicantes», evitando con ello muchos o pocos sacrificios que cuesta hacerla, a más del buen desembolso de pesetas que para nada han de servir.

Todo, consecuencia de la falta de atención hacia estas santas profesiones y hora es de que el actual Gobierno de Su Majestad fije su mirada un problema que cada vez hecha más hondas raíces en la rama de la medicina, sobre todo en bien de la humanidad doliente, que todos los días vemos es objeto de estafa por los «vividores» que se aprovechan siempre de la ignorancia de ella.

Contra el intrusismo es lo primero que deben ir los médicos, farmacéuticos, practicantes, matronas y veterinarios, a fin de que, si por esto es, se evite el «sobrante» de nuestras profesiones, pues a todos alcanza.

Ahora, séame permitido, estimado lector, pedirte benevolencia por haberte entretenido, distrayendo tu atención sobre un lamento que hace uno que pertenece a esa modesta clase, que tanto llora su orfandad.

A: MATEOS DEL CAÑO

Salamanca, enero 1927.

* * *

N. de la R. El anterior artículo fué publicado en el periódico local «El Adelanto» y como le creemos de utilidad para la clase, con gusto le damos cabida en estas columnas.



Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

AZAFRANAL, NUM. 18. Bajo

EL OCASO DE NUESTRA PROFESION

Como ayer, como mañana, como siempre, si así continuamos, nos encontraremos.

Ayer, palpitaba en nosotros el latido del deseo, del tiempo que transcurriera fugaz, creyendo que al pasar, se hallaría el fin de las innumerables vejaciones. Tiempo necio, ciego y sordo; tiempo loco que impasible te deslizas grano a grano en las interminables horas de dolor y de espera; que desenfrenado te desbocas en los fugaces días de anhelo de posesión. ¡Cómo nos haces apurar el cáliz de la amargura y esperanza, reflejando en su fondo límpido la ingratitude y el poco amor de cuantos nos rodean! ¡Qué aislados nos condenas a permanecer en la penumbra de la desolación y abandono!

Pero, he aquí; que inundados por la realidad, persuadidos que el tiempo pasa en vertiginosa carrera, sin dejar en ella, la menor huella de alivio, sacudimos la mordorra que tan traidoramente nos adormecía, y procuramos despojarnos de tan fatídico sopor.

De este cúmulo de infortunios, somos víctimas los Practicantes Salmantinos, que lejos de ser amparados por aquéllos que debieran prestar su ayuda, tenemos que soportar la abrumadora carga de un inmerecido desprecio; cual si hubiéramos cometido un delito; como si fuésemos unos seres a quien no pertenece ostentar, más que de nombre, el derecho y valor que les dotó el título

de su honrosa y por desgracia postergada carrera.

¿Es que poseer un título, después de haber hecho constar ante un tribunal, la suficiente aptitud para desempeñar su cometido, no significa éste más que un adorno en la habitación donde establezca su morada el interesado?

Parece ser, que sí; y digo esto, porque antes, hoy, y seguramente mañana, de no encauzar una enérgica solución, se prescinde en absoluto, por la clase médica, del único auxiliar con que cuenta tan abnegada profesión.

Motiva tal separación, el infundado como falso concepto de nuestros maestros, de la carrera de Practicante. Esto en lo que se refiere—según el criterio de algunos compañeros—a tiempos pretéritos. Vayamos al presente y futuro, y yo creo, de seguro en el camino del quietismo, que llegaremos al estado primitivo, o sea: al abandono y letargo, tan predisuesto en los auxiliares en medicina y cirugía.

Con cuán regocijo se acogió entre todos, el deseo del Colegio Médico de la provincia, de reorganizar el Colegio de Practicantes. Nos sentíamos orgullosos y agradecidos, de la llamada que se había dispensado, por conducto del infatigable y querido nuestro señor Cimas, a la sufrida profesión.

Esperábamos y creíamos, que al ser requeridos por las Clases Sanitarias—digo Sanitarias, ya

Niño

DENTISTA :-: PLAZUELA DE LA LIBERTAD, 10. Bajo

que se procedía con la exclusiva intención de constituir la Unión Sanitaria Salmantina —, encontraríamos el apoyo y fraternidad suficientes, capaces de resolver, de una vez y para siempre, los procesos tan depauperados como gravosos, que de tiempos remotos padecemos. Y le ha llegado al segundo aniversario de nuestra agradecida y necesaria, ¿y qué hemos conseguido? ¿en qué se nos ha ayudado...?

Por lo que a nosotros incumbe, no hago historia, pues resultarían insuficientes las páginas del BOLETIN. En cuanto a la labor de las clases sanitarias, ha sido infructuosa.

Habíamos depositado la justa recompensa en la U. S. S. en su primitivo cauce; pues ahora ha resultado... ¿qué es la U. S. S...?

No me atrevo a extender mis objeciones a tan potente elemento — ¡si se hallara en plena actividad se sobreentiende! —, diciendo únicamente, que su fracaso es hondo; desconcertante; que deja el alma saturada de amargura, que produce la impresión triste de una esterilidad, de una emoción negativa, de una perdida ilusión; es un encanto que se rompe, que se estanca ante una realidad cenagosa.

Sobre su fracaso recapacitaremos haciendo doloroso examen, contemplando la herida de nuestro corazón, como un enfermo contempla con amarga tortura la llaga o el cáncer que le lastima y en el que preve la causa de su muerte.

Y no hay que dudar jamás, que al resultar esta Federación Sanitaria, un inmueble o un pseudo-organismo, será el exterminio de la carrera auxiliar de Medicina en toda la provincia; o por lo menos el paso al *estado crónico* de los padecimientos, que tan resignadamente venimos soportando y que es mucho más penoso.

Si así lo describo, es porque necesitamos su formación y trabajo como el aire para vivir. Su funcionamiento sería como una gloria, como benéfico rocío, que emanando de su seno, diera vida a nuestra agostada clase, por falta de su rayo de luz que no alumbró en nuestro camino, que no nos dejó ver la aurora de grandes esperanzas y el horizonte azul de nuestros sueños.

En cambio en su adormecimiento — a pesar de permanecer de pie — degenera en aire indescifrable, misterioso, entre fosco y comunicativo, entre ceja y ceja, como vulgarmente se dice, entre pecho y espalda; algo así como entre labios y dientes, que pugna por brotar y manifestarse y que no obstante nos esforzamos en retener en las cárceles del secreto.

Con tú isócrono tejer labrarías nuestra felicidad; de lo contrario se llegará después de los siglos; habiendo destruido, Unión Sanitaria, con tu diente de carcoma, el bienestar de unos seres, que tienen derecho a saciar sus ensueños a cristalizar todas sus ilusiones.

LUIS GONZALEZ

Salamanca y febrero 1927.

Dr. Muélledes. JEFE DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
SÍFILIS :: PIEL :: URINARIAS

PAN Y CARBON NUMERO 2

Lo que debía de ser cobardía

No es ahora el cronista quien os habla, sino el compañero leal que como vosotros lucha por el bien de la clase y por la prosperidad de nuestro Colegio.

A medida que el tiempo avanza nosotros nos damos más por enterados de los dos factores importantísimos que abriga a la clase que me honro en pertenecer.

He dicho varias veces que cuando mi pluma se propone hacer algo en bien de todos siente un poco de temor, un tanto de miedo, porque está poseída de que no encontrará en su constante batallar nada más que hostilidades hasta en aquéllos que fingiendo un poco de amor a su clase cubren su conciencia con un manto un poco enlutado para ocultar su cobardía y con ello poder quedar en el puesto que creen les pertenece, pero que cometen el error mayor de su vida.

Todos sabéis, sino todos la mayoría, que nuestra clase tiene dos aspectos, yo por lo menos así lo creo.

Claro es que para el que apenas si siente su clase, la añoranza de lo que fueron sus Colegios, el sagrado deber de que sus compañeros hermanos espirituales no sirvan de muñecos molestos en su carrera, cuando apenas si quedan en él unos rasgos de recuerdo que dejen dibujarse en su rostro los deseos de lucha, no les interesa ni les preocupa que sus compañeros sean o no respetados, pero su pesimismo absurdo y grosero en su

mayor parte, tiene que llegar a un fin en el que se dé cuenta perfecta de que su obsesión en aspectos mal fundados y peor comprendidos ha sido tan ridícula como su vanidad.

Ya dije antes que yo que he estudiado los dos factores importantísimos de la clase, defino de ellos, de forma tan clara lo que en su fondo contienen posiblemente pese a mis pequeñas dotes de traductor; estos dos factores han permanecido hasta ahora en el olvido bastante grande en el que se ha dejado ver para las personas algo alejadas de nosotros que a la clase Practicante Salmantina no se respetan los estatutos ni les ha preocupado nunca cumplir los mandatos de ley, no existiendo en mencionados establecimientos esta clase de servicios, pues sus propietarios no advierten que en ello sus industrias y sus planes están bajo un aspecto un poco retirados del camino normal que les pertenece, y si a sabiendas de que no hacen bien no tratamos nosotros, que somos los llamados a ello poner término a esta clase de dolencias, más claro y terminante, de abandono, no solo podremos culpar mañana a los mencionados propietarios de los muchos perjuicios que esto pudiera ocasionar, sino que también habría que culpar a la clase Practicante Salmantina que puso un paréntesis en el cumplimiento de su deber, y a la ciencia, estimados camaradas, no hay que ponerle paréntesis.

El otro de sus factores más im-

Dr. Muñoz Orea.

:-: VIAS URINARIAS Y PIEL :-:
CONSULTA, DE DIEZ A DOCE

CURAS, DE SIETE A NUEVE PLAZA DE SAN JUAN DE SAHAGUN, NUMS. 7 Y 8

portante aún que el primero, es establecer en los centros de recreo salmantinos el servicio auxiliar del médico que hoy reclaman a grandes voces y por fatalidades de la vida o pesimismo y obcecación de los que toman esos centros como escenarios de sus caprichos, no existen en ellos ni una triste venda con la que cubrir la mano que pudiera herirse de uno de los que a ellos concurren. ¿Para qué existe el reglamento de espectáculos? ¿Por qué no se hace cumplir sus párrafos 7 y 8 del artículo 75 del mismo?

Es lastimoso, verdaderamente, que estos dos factores, tan beneficiosos para nuestra clase, no sean cumplidos como debían ser; pero no olviden mis compañeros que no cesaré en mis campañas hasta que logre arrancar de los mencionados propietarios el pesimismo absurdo que hoy se apodera de ellos, que es tan grande como su vanidad.

JOSE FERNANDEZ
VOCAL

Enero 1927.

Academia Española de Dermatología y Sifiliografía

En Junta general celebrada últimamente por esta Academia ha sido elegida la siguiente Junta Directiva para el cuatrienio de 1927 a 1928.

Presidente, doctor Sainz de Aja.

Vicepresidente, doctor Fernández Criado.

Secretario general, doctor Bejarano.

Idem 1.º de Actas, doctor Barrio de Medina.

Idem 2.º, doctor Portilla.

Idem 3.º, doctor Navarro Martín.

Idem 4.º, doctor Gay.

Tesorero, doctor Forns.

Bibliotecario, doctor Alvarez Cascos.

DE HIGIENE SOCIAL

La sexualidad en la calle

Páginas del libro de la vida son las calles de una ciudad, páginas de un libro vario y multiforme de letras cambiantes, como esos modernos anuncios luminosos en los que cada vez se lee algo distinto; así la calle es una en el fondo, infinita en la forma; cada transeunte la ve a su manera, en la retina de todos se graba la misma imagen; en la imaginación de cada uno esta imagen se transforma y cambia, se descompone en opuestas sensaciones, produce distintos efectos. Para aquellos que ven en las calles de la ciudad la estela morbosa y alucinante de la lujuria, para aquellos que las páginas del libro de la vida, que son las calles de una ciudad, constituyen hojas de breviario galante, estampas vivientes de sexualidad, van dedicadas estas líneas encaminadas a desentrañar y examinar el aspecto «sexual» de las calles de una ciudad en general.

La sexualidad es un hábito invisible que nos circunda y oprime a despecho nuestro sin que nos demos cuenta; la sexualidad es el germen del microbio engendrador de todos los microbios, que palpita, vive y pulula por doquier, siempre en acecho, como Ángel malo, para cebarse en la víctima, propicia y fácil. Carecemos de autoridad y saber para estudiar este hecho cierto en su aspecto científico; abordemos, pues, el literario más asequible a nuestros medios y de más pronta comprensión para nuestros lectores.

Si bien es cierto que también la égloga se ve turbada en ocasiones

por el ramalazo brutal de la lujuria, tiñendo de un vivo rojo el rosado y apacible tono de los campos ocurre esto de manera episódica, mientras que en la ciudad el mal es endémico constante. En la ciudad la asechanza es continua, la tentación adquiere fantásticas e insospechadas formas; una oleada de perfume, una risa clara y alegre, de dulce y femenino timbre, la visión rápida, fugaz, de un encanto oculto, de un contorno encantador, el cruce de una mirada, la contemplación de una fotografía vislumbrada al pasar en el escaparate de un comercio, el roce de un mórbido pedazo de carne que parece clavarse en la nuestra, estremeciéndola.

Esto para la mente alejada de obsesión serena, que para aquella otra presa de continuo en las peligrosas mallas de la atracción irresistible del sexo contrario, entonces detalles nimios e insignificantes son por sí solos capaces, no de despertar instintos jamás dormidos, sino de avivar la llama en perpetuo ardor.

Si cultiváis un poco la observación en nuestros paseos por las calles, si los cruzáis lento el paso y libre el ánimo de preocupaciones, deambulando al azar, haciendo tiempo para el trabajo o tratando de matar las horas ociosas, conoceréis esa clase de tipos a que me refiero. Algunos, son gentes de mirada inquieta, brillante, en general de rostros macilentos y fibrosos, los hay de diversa catadura y pelaje, pero todos llevan el marchamo de su

condición en los ojos, ojos de gato en ceta, que de seguro brillarán en la noche, en la obscuridad, con iguales fosforescencias que los felinos.

Lejos de nuestro propósito el dogmatizar.

Procuraremos caminar por las calles, observar, anotar y reflejar luego en las cuartillas el producto tamizado de la observación, asimismo no hemos de caer en el gravísimo pecado de chabacanería y mal gusto de detenernos con infancia curiosidad en aquellos detalles que pudieran halagar los instintos de que antes hablamos, prontos a desbordarse. Si necesariamente por el motivo del tema hemos de hablar y comentar episodios galantes, nunca descenderemos a manchar nuestra pluma en el fango repugnante.

Y el exordio termina. El prólogo acaba. Se esfuma el actor que lo recitó. Alzarse el telón y el real escenario de la comedia humana representa una calle de Madrid, el corazón de la ciudad de donde parten las principales arterias, que se ramifican en infinitas venas que la nutren y vivifican. He nombrado a la Puerta del Sol; pero es necesario un descanso, un entre-acto.

M. BARBA

Salamanca, 12-II-27.

SEIRUL-LO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

— DOCTOR RIESCO, 56 —

Dr. Adolfo Núñez. CIRUGIA GENERAL

DOCTOR RIESCO, 67.

— RAYOS X —
SALAMANCA

NOTICIAS

Fallecimientos

En Ciudad Rodrigo ha fallecido la madre de nuestro compañero señor Arranz, a quien acompañamos en su justa pena.

—También ha fallecido en ésta el padre político del contador de este Colegio, señor Funcia, a quien damos el más sentido pésame.

Nueva Junta

El Colegio de Guipúzcoa nos comunica el nombramiento de nueva Junta directiva.

Felicitamos a los elegidos y les deseamos mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

Traslado

Desde Pedrosillo ha trasladado su residencia a Salamanca, el querido compañero señor Fraile, a quien deseamos muchas prosperidades entre nosotros.

Una aclaración

Espero que en la memoria de El Boletín, publicada en el número pasado, no habrá encontrado ninguno de mis compañeros palabra alguna que pudiera molestarlos, y si así no fuera, desde estos momentos quedan retiradas las palabras para ellos molestas, ya que siempre ha estado mi ánimo muy lejos de ese deseo y de dar ni quitar la razón a ninguno de los colegiados, fué mi intención relatar la labor de El Boletín, y esto es suficiente. — *El Director.*

Vacantes

El Auxiliar Médico de Córdoba, anuncia las vacantes siguientes:

Una plaza de practicante de la beneficencia municipal domiciliaria, con el haber anual de 1.000 pesetas; el plazo para solicitarla terminará el 27 del actual.

Tres plazas de practicantes de la beneficencia provincial, con el haber anual de 2.000 pesetas cada una; el plazo termina el 3 del próximo marzo.

Para más detalles, en la Dirección de este Boletín.

Nombramiento

Después de reñidas y brillantísimas oposiciones, ha sido nombrado médico del Instituto provincial de Higiene de esta provincia, don Tomás Martín Hernández, quien a su vez desempeña el cargo de Subdelegado de medicina auxiliar de la Inspección provincial de Sanidad.

Felicitemos al querido maestro por su señaladísimo triunfo.

Enfermos

Nuestro querido compañero señor Mateos del Caño, tiene enfermas de algún cuidado a su madre y a la mayor de sus hijos, a quienes deseamos pronta y completa mejoría.

Boda

Ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita Gabi, nuestro compañero don Vicente Aguilar.

Les deseamos eterna luna del miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

Antiphlogistine

Los miembros de las profesiones médicas que sean lectores de este periódico, notarán con gran interés una página entera de anuncio de la Denver Chemical Mfg. Co., de la ciudad de Nueva York. Esta Compañía fabrica la ANTIPHLOGISTINE que es la preparación medicinal de mayor uso en todo el mundo en laboratorios especialmente equipados en prácticamente todas las principales ciudades. Más de 100 000 médicos la prescriben diariamente y los anuncios de ANTIPHLOGISTINE se publican en casi todas las revistas médicas importantes del mundo. Por consiguiente, es con verdadero placer que llamamos la atención de la profesión médica de España, hacia esta importante preparación, y deseamos hacer notar a nuestros lectores la conveniencia de hacerse conocedores de tan eficaz preparado. Una muestra liberal y literatura se enviarán a cualquiera de nuestros lectores que lo soliciten a la Denver Chemical Mfg. Co., New York City, o a Rambla de Cataluña, 66, Barcelona.

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

PEREIRA

DR. RIESCO,
NUMERO 92

La casa más económica del ramo

GRAN BAR DEL ARMUÑES

FELIX CARBAJOSA RICO

Casa fundada en el año 1877

VINOS Y LICORES; ESPECIALIDAD EN
JEREZ QUINA Y JEREZ ESPECIAL PARA
ENFERMOS. VERMOUTH TORINO. CER-
VEZAS, MARISCOS Y BOCADILLOS
ALCOHOLES NEUTROS Y DES-
NATURALIZADO. PRECIOS ES-
PECIALES PARA CLÍNICAS

Doctor Riesco, números 31 y 33

Teléfono número 389.

SALAMANCA

Droguería y Perfumería

VILLALOBOS

Doctor Riesco, 32 y 34. (Frente al Banco de España)

TELEFONO 48

SALAMANCA

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son los preparados precursores de la actual tendencia científica hacia la curación de las enfermedades por MEDIO DE PLANTAS.

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

han conquistado lenta pero definitivamente la preferencia de los señores facultativos y del público por su eficacia, inofensividad en la absorción y maravillosos resultados.

- | | |
|---|--|
| N.º 1.—Diabetes. | N.º 12.—Granos, Herpes, Vicios de la Sangre. |
| N.º 2.—Albuminuria, Nefritis. | N.º 13.—Estómago, (enfermedades del) |
| N.º 3.—Reuma, Gota, Diática, Artritis. | N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones, Flebitis, Hemorragias. |
| N.º 4.—Anemia, Accidentes de la Edad Crítica y de la Pubertad. | N.º 15.—Tuberculosis, Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarrhos. |
| N.º 5.—Expulsión de la Tenia. | N.º 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía. |
| N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia. | N.º 17.—Estreñimiento. |
| N.º 7.—Tos ferina. | N.º 18.—Ulceras del Estómago. |
| N.º 8.—Reglas Dolorosas, Supresión de las Reglas. | N.º 19.—Ulceras Varicosa, Eczemas, Llagas peligrosas. |
| N.º 9.—Lombrices. | N.º 20.—Cura de estación, preventiva de las enfermedades. |
| N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colerina, Enfermedades de los intestinos. | Febricula. —Paludismo. Fiebres. |
| N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Pápera, Arterioesclerosis. | |

Muestras y folletos gratis a disposición de los señores Practicantes.

Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6

BARCELONA

¿Conocéis el PNEUMON

(CONFORATO DE GUAYACOL) Y

sus propiedades curativas?

Pneumón es el específico ideal en pulmonías, catarros bronquiales, grippe, tuberculosis, etcétera.

Pneumón es un buen recurso anti-infeccioso.

Pneumón es un excelente medio para fluidificar la expectoración.

Pneumón es el específico de resultados más bondadosos en bronconeumonías de cualquier clase.

Pneumón es por su fórmula medicamentosa el específico que hace prever el resultado que la práctica confirma.

Pneumón es por su acción antiséptica, por el guayacol y terpenos que contiene, la estimulación sobre la producción dea glutininas, según el doctor Calmette, además de la influencia que posee sobre los gérmenes asociados el Bacilo de Koch.

Pneumón es un excelente sustitutivo del líquido de Colot y es útil en inyección intrapleural.

Pedid una muestra para su ensayo, literatura, referencias o visita profesional y lo adoptaréis en vuestros tratamientos,

Apartado número 7.058 :: :: Madrid

O A MI REPRESENTANTE EN SALAMANCA

CELESTINO PRIETO.-Pedro Cojos, 27

Pomada "CEREO"

CURA EZCEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS,
GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TO-
DAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL



Fricción antirreumática "CEREO"

CURA REUMATISMO ARTICULAR Y TODA CLASE
DE DOLORES



De venta en Farmacia y Laboratorio "CEREO"
Doctor Riesco

Laboratorio Bioquímico Vitoria

ALCOY

Preparaciones recomendadas

AURASA VITORIA: Solución en simbiosis de las levaduras de uva y cerveza. Contra las afecciones estafilocócicas. — Formas: Solución y Comprimidos.

AURASA ESTANOIDAL: Asociación de las levaduras vínicas y de cerveza al estado químico y óxido estannoso. Contra las afecciones rebeldes debidas al estafilococo. — Formas: Comprimidos.

FOSFO-HEMOGLOBINA VITORIA; Asociación compatible del Hierro, Arsénico y Fósforo orgánicos. Contra las anemias profundas: — Formas: Líquido e inyectables de 1 a 2 c. c.

De venta en Farmacias y Centro Farmacéutico

INSTITUTO ORTOPEDICO DE FRANCISCO MORA

Calle de San Justo, 30 y Consuelo, 5.—Salamanca.

Curación de las **HERNIAS**



PIERNAS ARTIFICIALES



MAL DE POTT con GIBBOSIDAD



ESCLOROSIS



REDUCTOR MORA

Con el herniario «IDEAL MORA», última creación de la Ortopedia Moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las r. producidas después de la operación:

Construcción de toda clase de aparatos, fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reuniendo, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.

CORSES ORTOPEDICOS para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

APARATOS PARA PARALISIS INFANTIL, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.

FAJAS VENTRALES, de todas clases para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, estomacales, etc.

PIERNAS, BRAZOS, PIES Y MANOS ARTIFICIALES: Ultimos modelos después de la guerra europea.

APARATOS ELECTRICOS para corriente de alta frecuencia.

APARATOS MICROFONICOS para sordos.

HORAS DE CONSULTA

Días laborables: De 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Días festivos: De 10 a 12 de la mañana.

Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado, respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias hasta la curación total y en vicios de conformación hasta conseguir su corrección.

NOTAS IMPORTANTES. —Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengan acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que éstos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

La representación de este Instituto en cada localidad, es ostentada por el meritorio cuerpo de Practicantes.



LUXACION CONGENITA



ENFERMEDAD de LITTE



GENU VALGUM



REDUCTOR MORA